

Martes 10.07.18
IDEAL

ALMERÍA 7



Marcha de Stop Desahucios por la capital almeriense. :: R. I.

Más de 1.900 familias de Almería viven un desahucio de su casa de alquiler en sólo cinco años

El año pasado, el fenómeno de la expulsión forzosa de inmuebles arrendados marcó récord con casi 500 familias afectadas tras el impago de las cuotas

:: MIGUEL CÁRCELES

ALMERÍA. Los desahucios han venido vinculándose en el imaginario colectivo a la pérdida de la vivienda después de que la crisis impidiese a miles de familias hacer frente a las 'letras' -como comúnmente se le llama a la cuota mensual- de las hipotecas inmobiliarias. Sin embargo, los desahucios son una realidad más amplia y afecta también a quienes incurren en el impago de sus cuotas de arrendamiento. Y las cifras son lo suficientemente abultadas como para ser, ya en sí, una realidad de relevancia propia.

Según los datos oficiales trasladados por el Ministerio de Justicia, en base a la información proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), sólo desde el año 2013 y hasta el pasado año -con las cifras ya completas- en Almería se dieron 1.906 desahucios por no estar al corriente del pago de las cuotas de arrendamiento.

Estos desahucios se producen en base a la Ley de Arrendamientos Urbanos. Y, según advierte el Minis-

terio, en la contabilización sólo se tiene en cuenta un lanzamiento por cada bien inmueble -esto es, si hubo que hacer varios lanzamientos para el desahucio, sólo se contabiliza uno- y siempre y cuando la entrega posesoria se acuerde, siempre que implique un cambio en la posesión de un inmueble, y sin tener en cuenta si se trata de una finca rústica o urbana, ni si es o no una vivienda. Esto es, también entrarían, estos sin el efecto de los desahucios, las tomas de posesión de locales comerciales en arrendamiento o fincas rústicas.

Según estos datos, el año con mayor número de lanzamientos judiciales en cumplimiento de la Ley de Arrendamientos fue el pasado, 2017, cuando las macrocifras de la economía nacional, andalu-

za y española parecían ya marcar un camino de vuelta al crecimiento económico. Entonces se superaron con creces los 400 desahucios: concretamente 492, la cifra más alta en un lustro. Pero es que la cifra no ha bajado de los 300 en los últimos cuatro años.

Pese a todo, el fenómeno de los desahucios por impagos de cuotas inmobiliarias siguen siendo mayoría, ya que la cifra total supera con creces a la de desahucios por dejar de pagar el contrato del alquiler. Según las cifras del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que trimestralmente da a conocer el impacto de la crisis económica en los órganos judiciales de todo el país, el número de desahucios por ejecución hipotecaria en Almería en el mismo periodo de tiempo fue de 3.608. Esto es: en total se superarían los 5.500 lanzamientos en este lustro. Unos 1.100 desahucios anuales.

Según las últimas cifras autonómicas, la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, a través del Sistema Andaluz de Información y Asesoramiento Integral en materia de Desahucios (SAID, que puso en funcionamiento la exconsejera Elena Cortés), atendió en la provincia de Almería desde comenzó a funcionar en octubre de 2012 un total de 768 casos, la mayoría en fase de intermediación, esto es, cuando aún es posible alcanzar acuerdos entre el banco o el propietario y el poseedor del inmueble.

LAS CIFRAS

1.906

familias ha sido desahuciadas por el impago de las cuotas de alquiler de una vivienda o piso

Las cifras por año	
Año	Lanzamientos
2013	293
2014	355
2015	402
2016	364
2017	492

El juzgado de cláusulas suelo da la razón a los hipotecados en casi todas las demandas

De los casos estudiados el pasado año, el Juzgado de Primera Instancia encargado de resolver sobre estos temas estima más de un centenar de denuncias

:: M. C.

ALMERÍA. El Acuerdo del Consejo General Judicial de 25 de mayo de 2017 que designó un juzgado único para tratar todos los casos de cláusulas suelo o presuntas cláusulas abusivas en los contratos hipotecarios apenas le dejó, el pasado año, siete meses de margen para trabajar. Sin embargo, el Juzgado de Primera Instancia número 7 de la capital ha conseguido sacar adelante más de un centenar de demandas de entre las que estaban ya en reparto en la provincia de Almería. Y en la práctica totalidad de los casos (104 de 107) ha acabado dando la razón a los demandantes.

Las cifras son lo suficientemente elocuentes para dar alas a aquellas personas que hayan decidido dar un paso al frente y demandar

a la entidad financiera que les impuso en sus contratos hipotecarios una cláusula suelo, si bien la mayor parte de ellas han optado por negociar de forma bilateral con el cliente y dar una salida pactada que les evite llegar a los tribunales. Cabe recordar que, sólo el pasado año, se ingresaron más de 2.000 demandas por presuntas cláusulas abusivas en contratos hipotecarios con las entidades financieras en Almería, un auténtico aluvión.

Ahora bien, la creación de un nuevo órgano judicial de Primera Instancia en el partido judicial de Almería conllevará un traslado del conocimiento exclusivo de estas causas. Desde el pasado 30 de junio de 2018, corresponde al recién creado Juzgado de Primera Instancia número 9 de Almería el resolver de manera exclusiva y excluyente estas materias. A fecha de 17 de diciembre se habían interpuesto un total de 156.862 demandas en todo el territorio nacional, «una carga inasumible», estima el Consejo General del Poder Judicial de no destacarse a órganos especializados en cada una de las provincias o territorios insulares.

EN BREVE



Candidatos de la lista afín a Teresa Rodríguez. :: M. C.

Los fieles a Rodríguez lanzan su lista en Almería

POLÍTICA

:: M. C. La corriente 'anticapitalista' de Podemos en Almería, fiel a Teresa Rodríguez como secretaria general de la formación, presentó ayer su lista para las primarias en Almería que encabezarán Diego

Crespo y Trini Serrano. «Nuestra candidatura se construye desde y para Andalucía, se construye desde cada provincia, con personas que trabajan en el proyecto de Podemos y en los movimientos sociales de cada una de ellas, o en el municipalismo», indicó Crespo a los pies de la Alcazaba, donde presentaron su candidatura al proceso orgánico de Podemos Andalucía.

UGT Andalucía apoya el desarrollo del PITA

EMPRENDIMIENTO

:: E. P. La secretaria general de UGT Andalucía, Carmen Castilla, visitó el Parque Científico-Tecnológico (PITA) de Almería, donde se reunió con los responsables de las empresas más representativas del parque y les ofreció su apoyo para «conseguir que se sigan instalando más empresas punteras en exportación de tecnologías y nuevos productos».

Premio a los mejores TFG de Industriales

COLEGIOS PROFESIONALES

:: R. I. El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (Cogitil) distinguió a los alumnos con titulación de Ingeniería Química Industrial de la Universidad de Almería, Lourdes Zapata Castillo, y de Ingeniería Mecánica, José Antonio Bogas Herrera, con el premio al mejor Trabajo Fin de Grado de Almería.